

Siempre he confiado en la virtualidad de los principios esenciales de nuestro programa y en que, conocidos por la opinión pública, ésta será nuestra mejor colaboradora para pedir que aquellos se traduzcan en leyes que permitan una buena distribución de la riqueza, un aumento positivo de las fuerzas productoras nacionales y un más equitativo reparto de las cargas públicas. S. ALBA

POR JUSTICIA

Y no solamente por justicia, aunque esta razón debiera bastar, sino también por caridad, por necesidad, por interés y hasta egoísmo, hay que poner remedio, urge poner remedio á la ruina llevada á los campos por la tormenta del sábado 29 del pasado Julio.

Las cosechas han quedado totalmente arrasadas en muchos términos municipales de esta provincia y de otras castellanas. Por si fuera poco mal el de la difícil situación porque atraviesa el país, la pérdida de las cosechas ha alcanzado á muchos labradores y les deja arruinados; los obreros del campo resultan sin ocupación, ya que su trabajo es innecesario por no haber nada que recoger y perderán sus jornales de verano que eran reserva para el invierno; y la catástrofe es de tal extensión é intensidad, que repercutirá sombríamente en la economía general de la nación. El invierno se presenta amenazador; el hambre acecha todos los hogares.

Es este que padecen ahora los labradores castellanos, uno de los azotes con que el clima inclemente y duro de nuestra Castilla hiere frecuentemente á la agricultura regional. Urge poner remedio no solamente para el momento, sino para el porvenir; no solamente acudiendo á los particularmente damnificados, sino tomando medidas de carácter general, puesto que por la estructura de las sociedades humanas, lo que pasa á sus individuos aislados repercute siempre en el resto.

Es de justicia, es de caridad, es de interés, es de necesidad y es hasta de egoísmo.

Es de justicia, porque los labradores y los obreros del campo no son responsables de los daños ocasionados por las tormentas y no debe de abandonárseles á su adversa é inmerecida suerte, haciéndoles de peor condición que los demás ciudadanos, pues á todos debe de alcanzar y en todos sentidos, la acción protectora del Estado.

Es de caridad, porque aunque al resto de los habitantes del país no nos afectase la ruina (que ya hemos dicho que sí nos afecta), conterráneos, conciudadanos, hermanos nuestros son los arruinados y sus desgracias hieren nuestros sentimientos de confraternidad, no permitiéndonos contemplar impasibles sus desgracias, sino atenazando nuestro corazón con el espectáculo doloroso de la desdicha ajena.

Es de interés, porque la pérdida actual supone la inhabilitación de muchos labradores para seguir sembrando en adelante, ya que de cada cosecha los pequeños propietarios y pequeños colonos sacan el dinero necesario para preparar las sucesivas y poder seguir la explotación de

sus terrenos propios ó arrendados. Y el interés estriba en que si por falta de medios económicos quedan campos sin cultivar, los productos de la tierra disminuirán de manera espantable, la economía nacional se resentirá profundamente, la vida en carecerá aún más todavía y los brazos forzados á permanecer aquí inactivos, emigrarán en busca de empleo y medios de vida, llevando á otros países las energías y el esfuerzo humano que para el nuestro necesitamos, yendo nuestros compatriotas á fertilizar tierras extrañas con el sudor de su frente, mezclado quién sabe acaso si con lágrimas.

Es de necesidad, porque hay que evitar los males que para el porvenir suponen las consideraciones anteriores, siendo preciso buscar medios de remediar los hechos consumados.

Es hasta de egoísmo, de egoísmo de las gentes acomodadas que no sufran directamente y en grandes proporciones el agravio del tiempo, porque si en los hogares humildes se padece hambre y frío, si los padres no pueden dar respuesta sólida á las infantiles voces de sus hijos en demanda de alimento, si han de quedar vacías forzosamente tantas tiernas manecitas como se extiendan buscando pan, si las delicadas carnes de los hijos han de amoratarse de frío por falta de calor en los estómagos y bajo las campanas de las chimeneas, y si el llanto silencioso de las mujeres ha de ser el único fuego que haga enrojecer sus ojos y escalde sus mejillas, es posible que los hombres sientan crisparse sus manos y nublar sus cerebros por una ola de sangre y busquen en la violencia contra los que no sufren hambre, el sedativo que aplaque sus penas.

Hay que remediar todo esto con tiempo. Y hay que remediar no solamente el apuro de momento, sino buscar medios de que no pueda producirse, mediante leyes económicas que pongan á labradores y obreros al abrigo de la desgracia y mediante medidas científicas, como por ejemplo, la repoblación forestal que modifique la climatología de Castilla, en la cual vientos, inundaciones, sequías, heladas y pedriscos, son consecuencia en gran parte de la falta de árboles, truncados por la codicia de los propietarios.

Nosotros tenemos confianza en que se conseguirá, en este sentido de protección, todo lo que se pueda. En los consejos de la Corona figura en la actualidad un hombre esforzado é inteligente, D. Santiago Alba, que sobre ser jefe de un partido que tiene soluciones para todos estos problemas, se ha erigido en campeón de Castilla.

Crónica madrileña

Cuestiones políticas.-Sucesos.-Continuamos progresando.

Dos cuestiones difíciles tiene que resolver el Gobierno. Es la una la que se refiere al proyecto de mejoras á los funcionarios civiles. La comisión ya ha dado su dictamen, y es seguro que ese dictamen será ley dentro de pocos días. Pero en él hay, aparte otras muchas cuestio-

nes, una de principios, que es esta: la base 10 reconoce á los funcionarios el derecho que tienen á asociarse, reconocido por la Constitución; pero á renglón seguido se exige la aprobación expresa del Ministro, no sólo para constituir una asociación, sino para subsistir las que ya estén formadas, cualquiera que sean sus fines.

A los funcionarios de las categorías inferiores, no les satisfacen las bases. ¿Quedará redictada en esa forma la anteriormente citada? ¿Cederá el Gobierno? ¿O venderán los funcionarios sus derechos ciudadanos por unas cuantas pesetas en forma de aumento de sueldos? En esos términos está realmente la cuestión.

La solución creemos que se dará en breve.

La otra es de carácter social. Los mineros de Asturias piden un aumento de jornal de cincuenta céntimos por tonelada de extracción, con destino al Sindicato. Los patronos conceden el aumento de jornal, pero no quieren entregarlo al Sindicato, sino individualmente. Después de tres días de continuas deliberaciones de ambas partes con el Ministro de Fomento, no ha sido posible llegar á un acuerdo. Y los obreros anuncian la huelga. Y no se sabe aún si se llegará ó no á esa extrema medida, pues no está suficientemente probada la opinión. Y sabido es que las huelgas las plantean los obreros, pero las ganan la opinión ó las bayonetas.

De otros sucesos, lo emocionante de la semana ha sido el incendio de una fábrica de productos inflamables. Desde todo Madrid se divisaba una extensa y densa nube de humo negro. Infinidad de gente fué á gozar del espectáculo, pues que un incendio lo es para muchos. No habiendo víctimas, el público no siente compasión; es más, si lo que se incendia está asegurado, casi se alegra, que á tanto llega nuestro feroz individualismo. No lo apagueis, hay quien dice, no nos priveis de este espectáculo emocionante, que el dueño nada pierde..., lo paga una sociedad.

Pero la fábrica en cuestión se incendia por tercera vez, y por la naturaleza de la industria, quizá se incendie por cuarta vez. Mientras tanto, á su lado se halla la fábrica de gas. ¿Se evitará ahora el que el día menos pensado llegue á ser el espectáculo una horrible catástrofe?

El Ministro de Instrucción Pública, D. Santiago Alba, continúa dando muestras de su amor á la enseñanza y á la cultura patrias. Para que se vea que nuestro elogio á tan preclaro hombre público no es por afán de alabar al jefe, diremos tan sólo que un técnico que no milita en el partido, ha hecho los mayores elogios de su proyecto de ley referente á los derechos pasivos del magisterio. Y dice que constituye uno de los pasos más grandes dados últimamente en la mejora de la enseñanza y del magisterio, un avance extraordinario sobre la situación actual.

¿Lo oyen ustedes?

Seudónimo.

COPLA DE LA SEMANA

*Ricos frutos la tierra prometta
ei pró tuga cosecha,
que, por la furia súbita y sonora
de una tormenta atroz, que lo deshacha.
¡Ah! ¿Dónde estaba Dios en aq' tel día?*

MI PELICULA

Pequeños efectos de la guerra.-Derivaciones electorales.-Y que siga la guerra.

Se juntaron en el café de un balneario un bizcainarra—Uribarte—un arabarra, del mismo Vitoria—Arambitu—y un donostiarra—Alendriguchiu.

—Buenos os estais poniendo de plata—dijo el último á los otros—con los negocios de la guerra. Así se explica lo que se dice de Algortá...

—¿Cuál?—dijo Uribarte—¿lo de las preces? No es cierto.

—¡Vaya si es verdad!—interrumpió Arambitu—El cura de Algortá, al rezar después de misa por la paz universal, se quedó solo en el templo.

—¡Se exagera!

—Lo que no se exagera es lo que estais ganando, ó mejor dicho, lo que estais consiguiendo—replicó Uribarte.—Os sobra tanto el dinero que el otro día entró un jebo de los vuestros en un bazar de San Sebastián y pidió una escopeta. Quiero gastar unos diez duros en una escopeta—dijo.—Pues no las hay de ese precio, le replicó el comerciante; son de quince las más baratas.—Y esos acordeones, ¿cuánto cuestan?, volvió á preguntar el jebo.—Son á cinco duros cada uno.—Bueno, pues entonces deme dos acordeones. Y el hombre salió cargado con los instrumentos, que seguramente no sabía tocar. Es que le sobraban las cincuenta pesetas.

—Eso se parece á lo que ocurrió en Haro—dijo el arabarra—cuando se vendía el vino para Francia con tanta estima. Se llenaron de oro los cosecheros y no sabían en qué emplearlo, pues eso del ahorro no está al alcance de todos los humanos. Y un día vieron con asombro unos vecinos de Haro que al de la taberna de enfrente le traían un gran piano y de buena marca.—Que ¿vas á enseñar música á los chicos?, le dijeron.—No; es por si viene alguien á tocar... Me han sobrado este año unas 3 000 pesetas, y... ve ahí.

—¡Sí, sí! las navieras y los carbones y el contrabando, han traído dinero—afirmó el bizcainarra.—El flete de una tonelada de trigo de la Argentina á Glasgow costaba en 1913 siete chelines y nueve peniques, y hoy cuesta los 300 chelines. Un tendero de ultramarinos de Barrecalls no quiso cobrar una deuda que le pagaban en navieras, y hoy el deudor aquel nada en millones. Como que estaban á 30 y nadie las quería, y hoy están á 500. En Bilbao los beneficios de la guerra seguramente pasan de 2.000 millones de pesetas.

—En cambio nosotros—interrumpió Arambitu—no tenemos un cuarto. Ni compramos, ni vendemos, ni contrabandeamos una ruina. Y hay que vender algo, aunque sea cucharas de palo, como el tío que se pone

ahí en frente todas las mañanas, el cual ha subido este año el precio de su mercancía; y cuando le preguntan si la guerra ha subido el precio del boj ó del castaño, contesta: lo que ha subido es todo lo que yo compro con las cucharas. Es un economista el cucharero.

—Así gastais de firme en las elecciones, vosotros, los nacionalistas. Ahora, en Baracaldo, habrá corrido el billete, ¿eh?

—Ni pensarlo, amigo Arambitu, ni pensarlo. Hemos sacado á Lequerica más de mil votos, y al republicano más de dos mil. ¿Qué necesidad había de ese exceso, si hubiésemos comprado votos? Es que la idea va subiendo...

—¡La idea! Pero si todos sabemos que anda por debajo otra cosa que no es la idea.

—No, señor. Esas son lerdadas de algún maqueto. El bizkaitarrismo sube, y sino lea usted á Sarriá y lea el *Euzkadi*, y verá cómo Epalza es diputado por votos de nacionalistas puros.

—Bueno, bueno. Eche usted una copa más porque siga la guerra. Y que sigamos en paz y jugando.

Fa-Presto.

HOJAS DE CALENDARIO

Espadas son triunfo

Como consignan los grandes rotativos, el proyecto de reformas militares ha dejado de ser tal, para tener valor y eficacia de ley desde el día 1.º del mes que corremos.

Sinceramente nos congratulamos por ello y cordialmente felicitamos á todo el elemento armado, aunque en sus beneficios personales no nos toca parte; pues por nuestra desgracia somos civiles, ó lo que es lo mismo, inofensivos y hasta indefensos, si nos apuran mucho, que sí vivimos apurados.

Pero sin sentir recelos ni envidias hacia nadie, parece que en eso de la justicia distributiva no hemos llegado al ideal, toda vez que los funcionarios inermes, aparte de tener que esperar con más calma las reformas, y asfixiados con el inquilinato, las cédulas más caras, los viajes á todo coste y el descuento más elevado en los haberes, no tenemos seguridad de obtener grandes ventajas, sobre todo si hacen estudios comparativos, con las reformas proyectadas. En cambio, lo que sabemos con seguridad es que nos han puesto los bollos á perro gordo y nos suben la leche, que es tanto como retirárnosla de orden superior.

No es extraño, por tanto, que ya nada nos asuste, llegados al colmo de la resignación, y que aun aquellas disposiciones que antes nos llenaban de pánico, con sólo nombrarlas, sean deseadas ahora por muchos como medidas verdaderamente salvadoras.

Por esto, sin duda, y considerado el régimen armado como el supremo bien, pide un amigo mío, de la clase de oficiales cuartos, después de haber vivido varios años haciendo de quinto:

¡Por Dios, que nos militaricen!
Y acaso fuera esa la mejor solución...

P. Soriano.

Aumento de la minoría albista

La minoría albista del Congreso ha sido aumentada, en las últimas elecciones, con cinco diputados: el de Villalón (Valladolid), Sr. Alonso Romero; el de Benabarre, Sr. Urrutia; el de Purchena, Sr. Díaz Agero; el de Archidona (Málaga), Sr. Molina Padilla, y el de Teruel, don Eduardo Casanova.

El resultado total de las pasadas elecciones en toda España ha sido: cinco albistas, cuatro conservadores, tres romanonistas, un cervista, un prietista, un regionalista, un nacionalista y un gasetista.

El Sr. Alba y los maestros

El Sr. Alba, que inició, con su proyecto de ley sobre los derechos pasivos del magisterio, su labor en pro de los maestros y de la enseñanza primaria, la continúa de una manera franca y decidida, y está dispuesto á llevar á la *Gaceta* las reformas que solicitaron los maestros en la pasada asamblea, en lo que se referían á las escalas graduales.

El Sr. Alba, que en dicha asamblea del magisterio puso de manifiesto su criterio francamente favorable á dar satisfacción á las aspiraciones del magisterio nacional, está dispuesto á seguir por el camino emprendido y á mejorar los sueldos y el escalafón del magisterio, para lo cual, aprovechando la autorización contenida para la reorganización de los cuerpos especiales en la ley de empleados que actualmente se discute, se propone llevar prontamente á la *Gaceta* la reforma del escalafón del magisterio, orientándose en las conclusiones de la propia asamblea de la clase.

Nosotros, que nunca dudamos de que el Sr. Alba estaba dispuesto á mejorar, en todo lo humanamente posible, á los maestros, no podemos menos de aplaudir su labor y ponerla de manifiesto con la mayor complacencia, pues creemos firmemente que toda la labor que se emprenda desde el Ministerio de Instrucción Pública, será ineficaz sino empieza por modificar y mejorar las condiciones de nuestra enseñanza primaria, base de la cultura del pueblo.

Pero esta opinión favorable que nosotros tenemos de la labor del señor Alba no es sólo nuestra; periódicos tan independientes como *El Sol* y *A B C* elogian los proyectos del Ministro de Instrucción Pública.

El Sol, á propósito del proyecto de ley de que ya nos ocupamos en nuestro número anterior, presentado al Congreso por el Ministro de Instrucción Pública sobre derechos pasivos del magisterio, dice: «que dicho proyecto supone por igual un bien para la enseñanza y para el magisterio. Para la enseñanza, porque suprime en ella vicios fundamentales que la debilitaban y empobrecían, y para el magisterio, porque supone una mejora considerable para los maestros interinos, y porque regula definitivamente la situación pasiva de los demás maestros», y dice también «que este proyecto de ley supone un avance extraordinario sobre la situación actual, regulada por la ley de 1887», y que se trata de una medida que hace época en el mejoramiento de la situación de nuestra enseñanza y de nuestro magisterio.

A B C, al dar cuenta de los proyectos del Sr. Alba en pro del magisterio, dice: «que el Sr. Alba da una solución clara y eficaz que enaltece su diligencia y de antemano supone, yendo en sus manos, la inmediata efectividad legislativa».

Nosotros, después de los recortes insertos más arriba, y después de leer la prensa de Madrid, que toda ella tiene frases de elogio para el Sr. Alba, no hacemos comentarios, sólo exponemos nuestra íntima satisfacción por lo hecho y nuestra completa confianza en que lo prometido será realidad, porque es justo y porque hay un hombre decidido á realizarlo en el Ministerio de Instrucción Pública.

ENTREMESES

¡BUENAS NOCHES!

Colmo de sus desventuras, de otro mal está amagada nuestra ciudad desdichada, y es, el de quedarse á oscuras.

Prueba triste y violenta, era para la ciudad la sola calamidad que le faltaba en su cuenta.

¿Y por qué? ¿con qué razón? ¿quién es el que acaso puede hacer que un día se quede sin luces la población?

Aunque para algunos memos la cosa resulta rara, para mí es mucho más clara que la luz que ahora tenemos.

Nuestro Ayuntamiento ingrato, y más fresco que un sablista, no paga á la Electricista lo que le debe hacer rato.

Y el empresario ó gerente le ha dicho con insistencia: ó me paga Su Excelencia, ó le corto la corriente.

Y como el concejo anda de muy mediana manera, mucho peor que cualquiera que esté siempre en Peñaranda.

No es preciso repetir, pues no es bien que en ello insista, que tenemos á la vista el más negro porvenir.

Si aquí con luz buena ó mala se ve tanta cosa fea, ¿qué será lo que se vea cuando esté á oscuras la sala?

Que apaguen la luz sencilla con que dejar se acostumbra, como en espesa penumbra, envuelta la Alamedilla.

Y habrá que echar á correr de aquel ameno lugar, para no ver ó palpar lo que pueda suceder.

¡No, por Dios!, que no nos hagan pasar por esos bochornos, porque va á haber mil trastornos si es que las luces se apagan.

Vale el concejo tramposo mejor por sus intereses, y no haga que sus ingleses alteren nuestro reposo.

Que sin las luces, que son fruto del arte y la ciencia, y alumbran la inteligencia, y esclarecen la razón.

Aun se vive bien que mal, y de esto no os hagais cruces; mas sin esas otras luces no vive, ni la moral.

Sociedad acreedora y municipio deudor, hagan al pueblo el favor de arreglarse por ahora.

Liquiden su larga cuenta para que nuestra ciudad no viva en la oscuridad, ya que acaso viva hambrienta.

Y excusándose reproches que no merece el que paga, la luz para siempre se haga, porque si no, ¡buenas noches!

P. Pinillo.

La pérdida de las cosechas

La Liga de Agricultores.-Cooperación política.-La Prensa.-Una carta.

Como consecuencia de la horrosa catástrofe que asola los fértiles campos armuñeses, que ha llevado á la miseria á millares de familias que tenían puesta su esperanza en las cosechas, machacadas con implacable furia por el granizo, en la Liga de Agricultores se reunieron los representantes de los pueblos damnificados y tomaron el acuerdo de dirigirse á los Poderes públicos en demanda de auxilio para evitar la espantosa miseria que á esas familias aldeanas amenaza.

Allí se acordó solicitar la cooperación y el apoyo de todas las fuerzas políticas salmantinas, para lograr del Gobierno que por medio de un anticipo reintegrable y por la construcción de obras públicas sean remediados en parte los daños causados por el temporal; nuestros políticos se pusieron, desde luego á disposición de los agricultores, ofreciéndoles su concurso.

Allí también se acordó que representantes de toda la prensa salmantina escribiesen á sus colegas de Madrid la siguiente carta, pidiendo-

les que secundasen la campaña que en favor de los labradores perjudicados han emprendido.

«Sr. Director de...

Querido amigo y compañero: No podrá tacharse á los salmantinos de la ciudad, ni á los labriegos de la llanura charra, de quejumbrosos y aprensivos, de distraer con injustificados lamentos la atención de las provincias hermanas, ni de solicitar, con pretextos impertinentes y leves, el amparo del Poder oficial residente en la Corte. Antes al contrario, por natural y tradicional tendencia al apartamiento, nuestros dolores y nuestros desalientos, se quedan recogidos entre los linderos de la provincia, buscando, dentro de ella con el soberano esfuerzo de los reducidos recursos locales, los arbitrios adecuados para remediar, en lo posible, los frecuentes y graves momentos porque atraviesa nuestra vida social.

Por eso, ahora, al llamar, con voces de apremiante angustia, á las puertas de la Prensa, pidiendo hospitalidad para nuestras desdichas, en el generoso refugio de los diarios madrileños, esperamos encontrar, en cada uno de ellos, una acogida franca, y la cordial respuesta que nos ofrezca y dé el socorro rogado.

Los parlamentarios salmantinos llevaron á las Cámaras el eco de los clamores que se alza, anhelantes y esperanzados, en las cuarenta aldeas sepultadas en la miseria, bajo la horrible tormenta de pedrisco.

Y para que las palabras de nuestros representantes parlamentarios no se pierdan en un ambiente de indiferencia ó de hostilidad, ni puedan, jamás, ser tomadas con exageración maliciosa y egoísta que busque ablandar con hiperbólicos alardes del corazón del Estado; para que Salamanca se sienta espiritualmente recibida en Madrid, con el amparo paternal que merecen sus actuales desdichas, pedimos á la Prensa central, que no arroje nuestros ruegos en el montón de las informaciones secundarias mezclando la trágica noticia de nuestras desventuras entre las gacetillas y los despachos triviales que son, señores y compañeros, cuarenta pueblos abrumados bajo el dramático silencio de la miseria; miles y miles de hectáreas por la más horrible nube cruzó por nuestro cielo; dos millares cuando menos, de braceros que quedan desamparados, frente á la sugestión de las tierras extrañas que les atraen, ó frente al mañana pavoroso del que sólo podrá salvarle, si España no le salva, la violencia desesperada.

Vengan acá, si nuestras palabras no bastan, los redactores de esos diarios, y recorran con nosotros estas tierras desoladas, sobre cuyos surcos — comentarios de todas las esperanzas aldeanas — no ha quedado en pie una espiga granada.

Esperando que su diario vendrá, fraternalmente, en nuestra ayuda, le envían, con el personal saludo, la expresión de la más profunda gratitud de los labradores salmantinos, y de la ciudad, sus afectísimos compañeros, David Rayo, por *El Adelanto*; José Sánchez Gómez, por *El Sol*; Rafael Román, por *El Salmantino*; Federico C. Alaguero, por *A B C*, *Correspondencia*, *Acción*, *Imparcial* y *Debate*; Ignacio Escuin, por *La Tribuna*; Miguel G. Lago; Fernando Iscar Peyra, diputado provincial y presidente de la comisión; Francisco Núñez, por el *Heraldo de Madrid* y *El Liberal*; Francisco F. de Ibarra, por *EL SEMBRADOR*.

A VOLEO

Al fin fué aprobada por el Congreso la ley de excedencias.

Figúrense ustedes si sería bueno el contenido intrínseco (vaya una frase), de la citada ley, que fué aprobada, á pesar de que la defendió el Sr. Builón.

Quando se constituyó el actual Ministerio, un político travieso, no decimos cómo porque serían muchas señas, puso todo su empeño en que el Sr. Alba desempeñase la cartera de Instrucción Pública, por considerarla de menos importancia que las demás y menos apropiada al encargo.

Pero el Sr. Alba, en su labor al frente de ese ministerio, está dando pruebas de su competencia y de su celo, y mereciendo toda clase de elogios, le defraudó.

Y es que aquí se ha visto otra vez más que no es el cargo el que hace al hombre, sino el hombre el cargo.

El mitin de Ledesma

El domingo pasado, 30 de Junio último, se celebró en Ledesma un importante acto político organizado por los elementos alistas de la provincia.

Nuestros correligionarios no cesan en sus trabajos de propaganda y continúan sus viajes de divulgación de nuestro credo político por ciudades, villas y pueblos de los distintos partidos judiciales.

El mitin organizado en Ledesma había despertado gran expectación en aquella villa, donde los elementos que siguen la política del ilustre ministro castellano, D. Santiago Alba, tienen numerosos correligionarios y amigos particulares, dirigidos aquellos políticamente por el ilustre escritor e inspirador poeta D. Cándido R. Pinilla y por el inteligente y celoso diputado provincial del distrito de Ledesma-Vitigudino, D. Santiago García Romo.

El acto comenzó a las cinco en punto de la tarde del domingo citado, con asistencia de numerosísimo y selecto público.

Los oradores que tomaron parte en el mitin fueron los señores ya citados y, además, el culto profesor del Instituto y la Escuela Normal y segundo teniente alcalde del Ayuntamiento de Salamanca, D. Angel Benito Paradinas y el joven catedrático de la Facultad de Medicina, D. Daniel Mezquita Moreno.

El Sr. Pinilla.

Pronunció este exquisito poeta, tan conocido y admirado del público salmantino, un elocuente discurso, en el que, como ledesmino, se ocupó en un principio de hacer la presentación de los demás oradores que habían de tomar parte en el acto.

Presentación.

Comienza diciendo que un deber de cortesía y correligionarismo le impone la obligación de presentar ante el auditorio a los que vienen a Ledesma con el sólo objeto de propagar un ideal político; pero que ningún deber ha cumplido jamás en la vida tan gustosamente. Grato es siempre servir de heraldo a los que vienen a predicar la buena nueva, y mucho más grato todavía cuando estos son hombres de tan relevantes cualidades y méritos como los compañeros y correligionarios a quienes presenta.

A continuación habla con elogio de los Sres. García Romo, Paradinas, Rayo y Mezquita, diciendo de cada uno de ellos lo que le distingue, sin extremar sus encomios, puesto que, según el orador, en este caso la justicia parecería una exagerada alabanza.

Antiguos y nuevos ideales.

El Sr. Pinilla, queriendo indicar la orientación política y las ideas generales que han de ser expuestas más concretamente por sus compañeros, habla seguidamente de los nuevos rumbos comprendidos por los partidos políticos, especialmente por el partido liberal.

La libertad, dice, ha encarnado ya en nuestras leyes y costumbres y ha dejado de ser la estrella que nos guíe hacia el porvenir.

Resueltos están los problemas que entraña esa idea madre y preciso es que ahora tratemos de resolver los problemas de la igualdad.

El orador se extiende en largas consideraciones sobre las graves dificultades que entraña esta cuestión, y sobre el sentido y alcance que debe darse a la aspiración igualitaria que late en el programa de todos los partidos avanzados, y termina esta parte de su discurso indicando cuales son los medios de llegar a la apetecida igualdad social que ha de asegurar la paz del mundo.

Igualdad y justicia.

Seguía después el orador su disertación poniendo de relieve las necesidades de las clases proletarias de las ciudades y del campo; hizo resaltar la injusticia de que haya tantas gentes que viven sin trabajar mientras muchas más trabajan y no comen y reclamó para las clases necesitadas el apoyo social a que tienen derecho.

Al pueblo de Ledesma.

El Sr. Pinilla pone fin a su disertación diciendo que no pide al pueblo de Ledesma respeto y benevolencia para los oradores que hablarán después de él, puesto que sabe que no es necesario hacer tales peticiones tratándose de un pueblo como el ledesmino, que

no podría mostrarse inhospitalario y desatento sin desmentir sus tradiciones y su fama.

El Sr. García Romo.

Al levantarse a hablar este diputado provincial, el público le recibió con nutrida y cariñosa salva de aplausos, demostrativa de las simpatías con que cuenta en el distrito por su constante y benéfica actuación en favor de los pueblos en la Diputación y fuera de ella.

Comenzó diciendo el Sr. García Romo que era un momento grato para él tomar parte en aquel acto de propaganda, porque si siempre agrada estar en contacto con la opinión a los que más ó menos directamente se dedican a intervenir en la cosa pública, su satisfacción era grande al encontrarse entre ledesminos, rodeado de amigos cariñosos, en la hidalga tierra donde tuvo en su primera salida por los campos de la política una acogida que jamás olvidará.

Los nuevos partidos.

Estamos pasando, dice el orador, por una época de las más difíciles de la historia; la reconstitución de España exige, ahora más que nunca, abandonar los métodos antiguos de gobierno que tan funestos resultados dieron a la nación; ahora más que nunca es necesario, preciso, que desaparezca para siempre la perniciosa política antigua, y que rijan los destinos del país, aquel partido político que aporte las mejores soluciones para vivir a la moderna.

Entendiéndolo así, afirma el disertante, nuestro ilustre jefe Sr. Alba, presentó a su paso por el Ministerio de Hacienda, un vasto programa de carácter económico social, que no pudo ser llevado a la práctica, según públicamente dijo el propio interesado, por la traición de los afines y la resistencia violenta de los adversarios.

Pero la semilla fué echada, arraigó en estos fecundos campos de Castilla y, no hay duda, sin tardar mucho tiempo, rendirá fructífera cosecha.

De parte de ese programa, quiere hablar por creerlo beneficioso y salvador para el país, reclamando apoyo no en nombre de un partido político, sino en nombre del interés supremo de la nación.

Preparación económica.

Entre los varios proyectos alistas, el de beneficios extraordinarios de la guerra tenía por objeto hacer que contribuyeran a las cargas del Estado, las grandes empresas navieras, que a más de la utilidad normal, consiguen en las circunstancias actuales, ganancias fabulosas, no por su propio esfuerzo, que esto, en todo caso sería lícito, sino porque al obtenerlas arriesga España incluso hasta su neutralidad, y, por consiguiente, la paz que debemos conservar a todo trance.

Era necesario, además, hacer una completa preparación económica para poder defendernos en la lucha comercial que se entablará a la terminación de la guerra que asola los campos de Europa.

Precisamos, si no queremos seguir siendo tributarios del extranjero, intensificar nuestra producción, tanto agrícola como industrial, no haciendo como hasta aquí un festín del presupuesto para los preferidos; todo lo contrario, debe proporcionarse al labrador crédito para perfeccionar y aumentar el rendimiento de sus explotaciones; proporcionarle abonos con la abundancia y economía necesaria, aun a costa de sacrificios, porque al final en beneficio de la nación resultará; limitar, dentro de lo justo, el precio de los arrendamientos, y los mismos beneficios, en relación con sus necesidades, pedimos para la industria y el comercio nacionales para que puedan, a su vez, cumplir su elevada misión compitiendo con los similares del extranjero.

El porvenir de Castilla.

En todas las épocas Castilla fué siempre pródiga en sacrificios cuando el bien de la nación los precisó. Hoy reclamamos nuestra ayuda; y tenemos la suerte de que sea un ilustre castellano quien puso los primeros jalones para la obra de reconstitución; sigámosle, pongámos el carro de Castilla en marcha, que aunque sea, un medio de locomoción lento, tiene la ventaja de llegar con seguridad a todas partes.

Contamos exclama el Sr. García Romo, con todos los elementos precisos para comenzar la jornada; un carro recio y fuerte, el pueblo castellano, un conductor con talento y energía capaz de dirigirle y una región que se enamora siempre de los grandes ideales... ¡Adelante el carro! ¡Castilla por España!

El Sr. Benito Paradinas.

Al terminar los aplausos con que el público acogió al orador, éste dijo que no era hombre de discursos, sino de acción, como había procurado ir demostrando en el tiempo que lleva ostentando representación popular en el Ayuntamiento de Salamanca.

La región castellana.

Dice que en ambas Castillas se producen los elementos más indispensables al hombre y éstos productos son las principales fuentes de riqueza de nuestra patria. Castilla cuenta a la vez con grandes bosques, en los que existen maderas para toda clase de construcciones y excelentes pastos en los que criar abundantes ganados. Y como si esto no fuera bastante, contamos los castellanos, dice el orador, con una hermosa lengua tan rica en palabras y tan elegante en el decir, que nada tiene que envidiar a los más bellos idiomas del planeta.

Esta es Castilla, afirma el Sr. Benito Paradinas, la que, desde los tiempos más remotos de nuestra historia patria, fué la región española que despertó la codicia y la ambición de nuestros conquistadores, y la que en las postrimerías de la Edad Media supo dar a España días de gloria y de grandeza, ensanchando sus límites a un nuevo continente.

Desigualdad de trato y sus causas.

Pues bien, a pesar de que las ciencias, las artes, la industria y la agricultura han sido el baluarte más preciado de sus moradores, a pesar de que éstos, sin desmayos ni desalientos, siguen sus trabajos en bien de la patria y de su región, sacrificando sus propios intereses y sin rehusar trabajos, Castilla es pobre por falta de protección del Estado y falta de trato igualitario con las demás regiones, que disponen de políticos que saben defenderlas y obtener las mejoras que necesitan; y la pobreza de Castilla ha obligado a los castellanos muchas veces y en casos legítimos, a que hayan tenido que elevar sus quejas a los altos poderes, pidiendo lo más necesario (porque los castellanos no son pediguños), para poder atender en parte al remedio de las necesidades sociales y hacer más llevadera la vida de las clases humildes.

Pero no ha encontrado Castilla la protección que pedía, y esto, porque jamás ha existido entre castellanos esa unión que en otras regiones existe, y si a esto se agrega, dice el Sr. Benito Paradinas, la horfandad política que desgraciadamente hemos padecido durante largos años, se tendrá la clave del malestar que a Castilla persigue. Ahora bien, dice el orador, si no hemos los castellanos logrado la prosperidad de nuestra región, no ha sido por apatía, sino porque estábamos plenamente convencidos de que nuestras demandas no serían atendidas por no contar con un hombre que saliera en defensa, ante los altos Poderes, de nuestros propios intereses.

Hoy felizmente, dice el Sr. Benito Paradinas, contamos con un hombre de grandes talentos, entusiasta de su región natal, y este es el ilustre ministro castellano D. Santiago Alba, quien ha de dar a esta Castilla relegada al olvido, despreciada y abandonada hasta ahora, días de gloria y de grandeza, colocándola en el lugar preeminente que la corresponde en relación a las demás regiones.

Es pues necesario un regionalismo castellano, una unión íntima entre unos y otros para que Castilla prospere, se engrandezca, y para demostrar a los demás que a la vez de respetuosos con todo el mundo somos trabajadores y amantes del progreso.

Cuartillas del Sr. Rayo.

Seguidamente el Sr. Mezquita dió lectura a unas cuartillas debidas a la pluma del distinguido escritor y abogado D. David Rayo, redactadas en el brillante estilo peculiar a su autor.

Dichas cuartillas decían lo siguiente: «Sres. y amigos míos: Estaba yo de-

signado por el Comité del partido para tomar parte en este acto público de divulgación y siembra de ideas democráticas, que traen a la vida castellana una fuerte reacción optimista y un encanto de apostolado ideológico, desusado é insólito en las viejas farándulas de la política al uso.

Sean estas cuartillas, que alzan su vuelo en la soledad de mi despacho, con una sonoridad de simpatía, la ofrenda poderosa de mis impresiones, que salieron impolutas é ingenuas al torbellino de la vida política con una candorosa sugestión de anhelos irrealizados, atraídas por la médula viva y la encarnación indestructible de un programa en el que yo encontré un poso de realidades para Castilla.

Desde la atalaya de nuestra neutralidad, estamos contemplando horrorizados el pugilato horrendo de los pueblos que bailotean en dantescas alucinaciones al rededor de una pira que ha de depurar el sedimento de las colectividades, fraguando una nueva aurora de progreso y un horizonte limitado de esperanzas en la armonía universal.

Pero no pensemos que este forzoso alejamiento de la contienda, nos ha de sustraer a los españoles de jugar un papel preciso y definido cuando se salden las liquidaciones de la humanidad que se sacrifica y sucumbe.

A los días aciagos del presente, que las bestias del apocalipsis pisotean con sus frenéticos galopes, han de suceder nuevas pugnas, nuevos forcejeos que si incruentos no por ello han de ser menos empeñados.

Por lo pronto, esta purificación gloriosa que el heroísmo de las trincheras nos hace respirar con fruición, ha venido a demostrarnos que las formas políticas de los pueblos, se han renovado radicalmente.

Los valores clásicos de la democracia europea, han sido moldeados en un nuevo crisol.

Y si Alemania puede todavía soporitar la gran guerra, es porque por encima del énfasis de sus políticos, otros hombres se ocuparon en fraguar su potencia económica.

Y como Alemania, Inglaterra y Francia, han apreciado la íntima fuerza de resistencia potencial económica, que es el nervio fecundo de las nacionalidades y de los pueblos.

Os invitamos a que penseis serenamente en ese programa que os traemos con una emoción sincera de anhelos redentores. La clásica política española, la de los payasos y los cirios, la de las piruetas y los caciquillos, la de los discursos altisonantes y campanudos, se ha desplomado ya en la tumba del tiempo. Los pueblos han de elegir entre su abatimiento ó su empuje en cooperar a una empresa que cotice la salvación de España, edificando, construyendo, afirmando un derecho perenne a la restauración nacional.

Sordos serán los que no oigan el clarín de plata de esta anunciación que viene rodando por la concavidad de las montañas, mecidiéndose en el arrullo de vuestro río, salvando el anfiteatro de vuestra Ledesma, para anunciaros el nuevo ¡Hossana! de la purificación y de la grandeza de nuestra madre Castilla, bendita entre todas las regiones.»

El Sr. Mezquita Moreno

Una vez terminada la lectura de las cuartillas del Sr. Rayo, el Sr. Mezquita, ya por su cuenta, siguió haciendo uso de la palabra.

Labor cultural política.

Dice el orador que las gentes se muestran algo extrañadas ante la campaña de conferencias iniciada y seguida por el partido alista de Salamanca, pues no están acostumbradas a que los políticos se pongan al habla con el pueblo más que en épocas de elecciones, en las cuales aquellos suelen hacer ofrecimientos vacíos, tan pronto expuestos como olvidados y al efecto solo de la conquista de algunos votos. Y no siendo esta época de elecciones, ni próxima siquiera a ellas, hay quien se pregunta qué es lo que buscan los alistas al recorrer el camino que han emprendido.

Nosotros, explica el Sr. Mezquita, nos hemos propuesto una labor de educación social y ciudadana, pues los hombres que hacen política activa deben de ponerse en relación directa y constante con la opinión para enterarla de los problemas locales ó generales que afectan a la marcha del país,

para exponer las soluciones de gobierno de los partidos de que formen parte y para recoger los latidos del pueblo, que debe ser el elemento inspirador de las ideas de los hombres públicos en recto sentido democrático.

El lema de un partido.

Nada explica tanto, dice el disertante, el objeto de esta campaña y los propósitos de un grupo político como las siguientes concisas frases del ilustre director y jefe del gran partido alibista, del propio D. Santiago Alba:

«Siempre he confiado en la virtualidad de los principios esenciales de nuestro programa y en que, conocidos por la opinión pública, ésta será nuestra mejor colaboradora para pedir que aquéllos se traduzcan en leyes que permitan una buena distribución de la riqueza, un aumento positivo de las fuerzas productoras nacionales y un equitativo reparto de las cargas públicas».

La distribución de la riqueza.

Es preciso a toda costa, según el orador, dictar y hacer cumplir leyes que produzcan una buena distribución de la riqueza. pues no es tolerable que haya gentes que, sin esfuerzo personal de ninguna clase, naden en la opulencia a costa de los demás.

Es de justicia buscar términos equitativos y justos que aseguren un bienestar económico general a todos los ciudadanos que trabajen.

Hay que hacer que los trabajadores á sueldo, de cualquier clase y categoría que sean, manuales ó intelectuales, pero trabajadores al fin y al cabo, participen, proporcionalmente y con arreglo á su esfuerzo, de las ganancias de las empresas en que intervengan; hay que premiar la labor manual ó intelectual, individual y colectiva, y fustigar la holgazanería de los grandes propietarios, cuando éstos sean de los que solo se ocupan de divertirse con el importe de los arriendos de fincas de todas clases, que muchas veces ni conocen, ni siquiera han visitado nunca.

Aumento de la producción.

Pero hay que procurar, además, un aumento positivo de las fuerzas productoras nacionales. Y este es un doble problema á la vez, de protección económica y de instrucción pública.

Porque, sigue diciendo el Sr. Mezquita, los pequeños propietarios, pequeños industriales, comerciantes en reducida escala y colonos de escasa fortuna, necesitan la protección económica del Estado para poder desenvolver sus negocios en forma próspera

para ellos y benéfica para el país, siendo ésta una de las aspiraciones del partido alibista que planteó ya el problema en las Cortes, en 1910, y por inspiración del propio Sr. Alba, entonces Ministro de Hacienda.

Y es problema de instrucción y cultura, porque produce más y mejor y obtiene mayor rendimiento de su trabajo, quien posea más conocimientos teóricos y prácticos de su oficio, profesión ó arte y mejor domine los secretos de su técnica. Hay que combatir el rutinarismo y la ignorancia que tanto perjudica á la agricultura, al comercio, á la industria y á las profesiones liberales y á los que á ellas se dedican.

Reparto de cargas públicas.

Mas no basta esto. Hay que realizar un más equitativo reparto de las cargas públicas, pues estas deben de soportarlas todos los ciudadanos proporcionalmente con arreglo á su fortuna, habiendo también en este sentido, mucho que hacer, porque precisamente los ricos son los que más eluden el pago de sus tributos, viniendo á ser los pobres los obligados á levantar las cargas que les corresponden y las de los que ocultan sus riquezas en todo ó en parte.

Y hay que terminar de una vez con

el absurdo de que la agricultura, fuente principal de la riqueza de todo el país, sea la cenicienta del Estado mientras tienen toda el se de privilegios ciertas industrias de determinadas regiones, á costa del resto de la nación española.

Blamamiento al país.

Termina el orador, al llegar á esta parte de su discurso, diciendo que los alibistas no quieren llevar á na de la fuerza á sus filas, sino que exponen clara y honra lamente sus ideas para después preguntar á los ciudadanos si merece el apoyo del país un partido político que tiene soluciones prácticas para obtener una buena distribución de la riqueza, un aumento positivo de las fuerzas productoras nacionales, un equitativo reparto de las cargas públicas.

FINAL

Los oradores todos recibieron numerosas felicitaciones al terminar el acto y las alusiones de los muchos mos corre igonarios con que cuentan en Ledesma.

Se venden solares para edificar dentro de ensanche. Informará Manuel Garrido, Calzada de Toro.

Imprenta y Librería de Núñez.

JOSE GARCIA MARTIN
FABRICA DE HARINAS  **FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES**
 ELABORACION POR CILINDROS **PRIMERAS MATERIAS PARA SU FABRICACION**
NEGOCIANTE EN CEREALES

Telegramas: SALAMANCA, GARCIA MARTIN - Telefonemas: SALAMANCA, GARCIA MARTIN - Teléfono 149
TEJARES (SALAMANCA)

MASIUL

Cura indefectiblemente todo dolor de cabeza.
 No altera el estómago ni contiene sustancias nocivas.

DOS DOSIS, **30 CENTIMOS**

VENANCIO GOMBAU

FOTOGRAFO **PRIOR, 18**

FOTOGRAFIAS ECONOMICAS Y DE LUJO
 AMPLIACIONES Y REDUCCIONES

FOTOGRAFIAS ARTISTICAS Y DE COMPOSICION

HIJO DE LLORENTE

ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA
 = VENTAS POR MAYOR Y MENOR =

SANCHEZ BARBERO, NUMS. 9 Y 10
SALAMANCA

DISPONIBLE

 **HA RECIBIDO LA CASA**
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN ABANICOS
= Y SOMBRILLAS =

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



54 años de existencia. Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de accidentes. — Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **D. ANDRES PEREZ - CARDENAL** — Plaza de la Libertad

NOVELTY

Gran Café-Restaurant dirigido por su dueño **EMILIO GARCIA VILLA**

 Comedores elegantes é higiénicos. - Servicio esmerado. - Cubiertos desde TRES PESETAS. Servicio á la carta. - Se sirven bodas, banquetes y lunches á precios convencionales. : : : : :

Reservado para la **POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA**
 Doctor Riesco, núm. 70

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS y FARMACEUTICOS
POBLACION, GIRAL Y C.
 PRODUCTOS GARANTIZADOS "POBL."

Francisco Peix
 Carretera de Ledesma, 10 y 12
SALAMANCA

Almacén de maderas del reino y extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de gres de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasillo, ladrillo fino y hueco. Corbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.
 Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

DISPENSARIO MEDICO - QUIRURGICO
 DEL
DR. MEDINA CORBALÁN
 ex-interno por oposición y médico auxiliar de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en dichos establecimientos.
Enfermedades del aparato digestivo y secretas.
 Consultas: de once á una y de seis á ocho.
CALLE DE ZAMORA, NÚM. 7, PRINCIPAL

Librería de CUESTA
 Plaza Mayor, núm. 10
SALAMANCA